**RIARPASA S.A.**
**INFORME DE GERENTE 2016**

A los miembros de la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la com
**RIARPASA S.A.**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General Un
de Accionistas de compañía **RIARPASA S.A.** nominación y en cumplimiento de los Estatutos de
Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de com
referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situació
de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del **2016.**

La compañía **RIARPASA S.A.**, es una empresa cuya objeto es realizar las actividades comerciales
través de importaciones y exportaciones de productos de consumo masivo industriales
agropecuarios y artesanales, elaborados o semielaborados; La importación, distribución y venta de
maquinarias y equipos pesados para el sector de la construcción, incluyendo también materiales
ferretería, estructuras de aluminio, vidrio, hierro y acero, pinturas, aceites, grasas, aditivos
lubricantes para vehículos y maquinarias, así como toda clase electrodomésticos y artículos para
hogar y oficina; La instalación, explotación y administración de tiendas, mini mercados
supermercados y almacenes en la que se expenderán toda la variedad de los productos de co
masivo; La explotación en todas sus fases del negocio de la inmobiliaria interviniendo en
administración, renta, compra, venta de bienes raíces, tales como: terrenos, casas, edi
ciudadelas, locales comerciales, industriales y de recreación, centros turísticos y demás clases
inmuebles; Al alquiler, permuta o venta de bienes inmuebles bajo el sistema de propiedad horizon
o para administrarlo directamente; Así mismo en el giro de sus negocios podrá asociarse
fusionarse con otras compañías nacionales o extranjeras, intervenir como socio o accionista en
constitución o aumentos de capitales de sociedades anónimas o de responsabilidad limitada
nacionales o extranjeras afines con su objeto; En el cumplimiento de su objeto social, la compañía
podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.
Esperamos que el próximo año inicie la actividad económica completamente la misma que se ve
expresado en los Estados Financieros, los cuales reflejarán mejores condiciones; el año 2015 el cual
estoy emitiendo mi informe no hemos obtenido utilidades en sus Estados de Situación y de
Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de la compañía **RIARPASA S.A.**, ha cumplido y hecho cumplir con las
disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2016, enmarcado
su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales
los accionistas y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Com

2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por
gobierno, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo. Además cumplimos todas
metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este período
esperamos arrancar con las actividades económicas de manera que se pueda incrementar
márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con
apoyo mi socio o accionista.

3. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I.
toda la información que se nos ha solicitado.

4. La compañía **RIARPASA S.A.**, prepararon los estados financieros en base a las Normas
Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de
Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de
Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde
el año 2000.

Portoviejo, Abril 10 de 2017.

Roberto Fabrizzio Uscocovich Centeno
GERENTE